

Fecha: 17-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Cartas
Título: Cartas: ¿Colegios o centros de reclusión?

Pág.: 2
Cm2: 331,6
VPE: \$ 4.356.381

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

126.654
320.543
☐ No Definida

mente ayuda a hacer frente a los desafíos educativos actuales.

Investigaciones realizadas en distintas universidades demuestran que las virtudes pueden ser enseñadas y aprendidas, lo que plantea una oportunidad para avanzar en esa dirección. Acciones que, sin duda, deben empezar por que las mismas instituciones y sus profesores podamos dar el ejemplo.

Aunque el reto es grande, ya que significa avanzar hacia un cambio cultural, las universidades pueden hacer una contribución significativa reforzando su misión de formación de personas basada en la educación del carácter y la virtud. Y apoyando también su desarrollo a nivel preescolar y escolar. En palabras del exrector de la UC Juan de Dios Vial, debemos asumir "una opción preferencial por los jóvenes".

JUAN LARRAÍN C.
Instituto de Éticas Aplicadas UC

Prudencia en la velocidad

Señor Director:

El anuncio del fin de la franquicia tributaria para capacitación, en el marco del proyecto de reconstrucción, abre un debate que exige prudencia. Este instrumento, pese a sus falencias, ha sido clave para que miles de empresas formen trabajadores y para que muchas personas accedan a oportunidades laborales.

Es cierto que su diseño ha permitido usos de bajo impacto e incluso distorsiones. Pero ese problema no radica en el espíritu de la política pública, sino en su implementación, fiscalización y en decisiones que no han priorizado el impacto real en el empleo.

Chile enfrenta una profunda brecha de capital humano: más de cinco millones de personas no han completado la educación media. En este contexto, eliminar un instrumento sin claridad sobre qué lo reemplaza, no solo genera incertidumbre, sino que debilita los puentes hacia el trabajo.

El desafío no es destruir, sino mejorar. Construir políticas de capacitación efectivas, con foco en productividad y empleabilidad, como lo hacen los países desarrollados. Las buenas políticas públicas requieren convicción, pero también prudencia en la velocidad.

MANUEL URETA
Director ejecutivo Fundación Infocap

¿Colegios o centros de reclusión?

Señor Director:

El debate sobre la seguridad y convivencia escolar en Chile ha tomado un rumbo inquietante. Más allá de los decretos, enfrentamos una realidad peligrosa: nuestros niños dependen del criterio —a veces inexistente— de quien aplica la norma en la puerta.

Recientemente, en un colegio del sector oriente de Santiago, fui testigo de una escena kafkiana. Una madre deja a su hija en la entrada y se retira. Adentro, la burocracia se interpone: un portero y una encargada impiden el paso a la niña por no portar el certificado físico de una cita médica. Hasta ahí, una rigurosidad cuestionable, pero legal. Lo alarmante vino después. Bajo la bandera de la prohibición del uso de celulares —medida que muchos apoyamos por bienestar cognitivo—, la solución del establecimiento fue expulsar a la menor a la vía pública para que "desde afuera" llamara a su madre.

Resulta negligente que, por cumplir una

norma interna, se exponga a una estudiante a riesgos externos.

Vulnerabilidad física: ¿Quién responde si la niña es víctima de un accidente o delito mientras está fuera del recinto por instrucción del colegio?

Abandono de deberes: El colegio rompe el deber de custodia al obligar a una alumna a salir a la calle sin supervisión, asumiendo que el apoderado ya se ha retirado confiado en la seguridad del recinto.

Esta falta de juicio se vuelve más oscura ante la tendencia de permitir la revisión de mochilas. Si el personal carece del criterio básico para resguardar la integridad de una niña, ¿cómo confiarles la privacidad de sus pertenencias?

La seguridad escolar no puede basarse en transformar colegios en cárceles, donde el reglamento anula el sentido común. Si la norma prohíbe el celular, lo lógico es facilitar el teléfono del plantel para contactar al apoderado, no lanzar al menor a la calle.

¿Protegemos a los niños o solo cumplimos protocolos para evitar responsabilidades administrativas? Si el criterio de quienes custodian la puerta es tan rígido como el metal de las rejas, entonces sí: estamos convirtiendo las escuelas en prisiones.

BRETTA PALMA ASTUDILLO
Profesora de educación diferencial, psicopedagoga

El verdadero riesgo fiscal

Señor Director:

Frente al proyecto de ley anunciado por el Gobierno para recuperar la senda de crecimiento, algunos concentran el debate en las "compensaciones" de las rebajas tributarias. Es una pregunta legítima, sobre todo cuando el punto de partida es un déficit fiscal de 3,6 puntos del PIB, muy lejos de lo prometido. La responsabilidad fiscal, por tanto, debe ser una preocupación en esta discusión.

Pero no nos perdamos: el mayor riesgo fiscal para las futuras generaciones es una economía condenada a crecer al 2% anual. Esa es la verdadera preocupación que este proyecto quiere enfrentar.

MATÍAS ACEVEDO F.
Exdirector de Presupuestos del gobierno del Presidente Piñera

Importaciones

Señor Director:

Luego de más de tres meses de espera, Correos Chile me informa que mi "envío internacional" se encuentra disponible para retiro. El precio de lo importado asciende a US\$ 27, valor que incluye flete. Lo notable es que por concepto de impuestos, servicios y otros tuve que adicionalmente pagar \$19.934 (US\$ 22, aproximadamente), suma que duplica el precio del producto importado. Pregunta: ¿será posible a futuro seguir importando?

ALEJANDRO SILVA LEFEVRE
Abogado

cartasaldirector@mercurio.cl

Usted puede comentar lo publicado en nuestro blog:

<http://www.elmercurio.com/blogs>

Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y reproduce la indicada por este. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales. No se devuelven las cartas que no son publicadas.